



DIAGNÓSTICO

LADMEDIS IPS

**DIAGNÓSTICO PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD DE LOS
USUARIOS DE LADMEDIS IPS**

DICIEMBRE 2021

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE ILUSTRACIONES	3
INTRODUCCIÓN	4
GLOSARIO DE TÉRMINOS	5
POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD-PPSS.....	9
OBJETIVOS.....	10
OBJETIVO GENERAL	10
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
DISEÑO METODOLÓGICO	11
ENFOQUE METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	11
TIPO DE ESTUDIO.....	11
POBLACIÓN DE REFERENCIA.....	11
POBLACION	11
MUESTRA.....	11
CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN	12
.....	16
.....	18
.....	18
CONCLUSIONES	18
RECOMENDACIONES	19
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	20

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. ¿Qué tan saludable se considera?	12
Ilustración 2. ¿Sufre de alguna enfermedad crónica?.....	12
Ilustración 3. ¿Con qué frecuencia asiste a valoración médica?	13
Ilustración 4. ¿Cuántos medicamentos toma diariamente?	13
Ilustración 5. ¿Conoce la oficina SIAU y sus funciones?	14
Ilustración 6. ¿Ha utilizado el buzón de sugerencias?.....	14
Ilustración 7. ¿Sabe qué es una Asociación de Usuarios?	15
Ilustración 8. ¿Conoce los integrantes de la Asociación de Usuarios?.....	15
Ilustración 9. ¿Quisiera ser parte de la Asociación de Usuarios?.....	16
Ilustración 10. ¿Cuáles de los siguientes servicios presta la IPS Ladmedis?.....	16
Ilustración 11. ¿Conoce las sedes de la IPS Ladmedis?	17
Ilustración 12. ¿Cómo califica la atención que ha recibido de los funcionarios de la IPS LADMEDIS?	17
Ilustración 13. ¿Ha tenido inconvenientes con la asignación de citas y otros servicios?	18

INTRODUCCIÓN

El empoderamiento a la ciudadanía en la toma de las determinaciones que inciden en el estado de salud a nivel individual, familiar y comunitario, es el principal objetivo de la Política Pública de Participación Social en Salud, desde LADMEDIS IPS se formula un plan de acción en salud cuyo protagonista es el usuario y lograr ese empoderamiento en la institución

El presente estudio tiene por finalidad analizar las características y necesidades de los usuarios que utilizan los servicios de la IPS en la ciudad de Cúcuta, para fortalecer aquellas situaciones de riesgo que a través del mismo se identifiquen.

Por lo tanto, se plantea conocer cuál es el grado de conocimiento, implementación y participación real de los pacientes, a través de la aplicación de la encuesta semiestructurada como instrumento de recolección de información a los usuarios de la IPS y posteriormente realizar un estudio cuantitativo y cualitativo.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

APS: La atención primaria de la salud es una estrategia que concibe integralmente los problemas de salud – enfermedad y de atención de las personas y el conjunto social. No sólo provee servicios de salud, sino que afronta las causas últimas (sociales, económicas y políticas) de la ausencia sanitaria.

ASOCIACION USUARIOS: La Alianza o Asociación de Usuarios es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar unos servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario.

COMITÉ DESARROLLO Y CONTROL SOCIAL DE SERVICIOS DOMICILIARIOS: Son organismos creados por los usuarios de los servicios públicos que funcionan como mecanismo, para ejercer el control social en los Servicios Públicos Domiciliarios de: agua, luz, gas, telefonía.

CONPES: El Consejo Nacional de Política Económica y Social fue creado por la Ley 19 de 1958. Ésta es la máxima autoridad nacional de planeación y se desempeña como organismo asesor del Gobierno en todos los aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del país.

CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD: (Ley 1622 de abril de 2013.) Son mecanismos autónomos de participación, concertación, vigilancia y control de la gestión pública e interlocución de los y las jóvenes en relación con las agendas territoriales de las juventudes, ante institucionalidad pública de cada ente territorial al que pertenezcan, y desde las cuales deberán canalizarse los acuerdos de los y las jóvenes sobre las alternativas de solución a las necesidades y problemáticas de sus contextos.

COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL: Es un organismo de nivel municipal, encargado de asesorar, articular y coordinar con las entidades oficiales, organizaciones gubernamentales, personas naturales la estructuración conjunta para la elaboración de planes.

COPACO: Comité de participación social en salud - Es una iniciativa diseñada por el Ministerio de Salud, para organizar los principales lineamientos gubernamentales en la temática del sector salud y comprometer a los órganos de la Administración del Estado a implementar acciones en materia de participación ciudadana. El

COPACO, busca incidir en las decisiones locales sobre la política pública en salud con un enfoque integral de calidad de vida buscando respuestas a las necesidades en salud individuales y colectivas; generando opinión sobre la política en salud fundamentada en la equidad, la democracia y la garantía del derecho

COVE: Los Comités de Vigilancia Epidemiológica, Son un espacio de análisis que busca generar insumos para la toma de decisiones concretas, que conlleven a acciones tendientes a controlar situaciones que ponen en riesgo la salud de la población en las diferentes escalas del territorio.

CTSSS: El Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud es un espacio de toma de decisiones, en el que se desarrollan políticas concertadas frente al Sistema General de Seguridad Social en Salud, que asesora a las Direcciones de Salud de las respectivas jurisdicciones en la formulación de los planes, estrategias, programas y proyectos de salud en la orientación de los sistemas territoriales de seguridad social en salud.

EL CONTROL CIUDADANO: Es una modalidad de participación ciudadana en los asuntos públicos con contenidos de vigilancia, crítica, seguimiento, evaluación, deliberación y sanción social, condicionada a la autonomía e independencia de los actores sociales y a los poderes sociales que disponga para producir consecuencias.

COMUNIDAD: Se refiere a un conjunto, una asociación o un grupo de individuos, pueden ser de seres humanos, de animales o de cualquier otro tipo de vida, que comparten elementos, características, intereses, propiedades u objetivos en común.

EPS: Las Entidades Promotoras de Salud, son las encargadas de hacer la afiliación, el registro de los afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud y el recaudo de los aportes que trabajadores y empleadores deben hacer por ley para acceder al servicio.

EAPB: Entidad administradora de planes de beneficios de salud y las entidades promotoras de salud régimen contributivo y subsidiado, son empresas que brindan servicios de salud privada a los afiliados a ellas.

ESE: Las empresas sociales del Estado, también conocidas como ESE, son instituciones prestadoras de servicios de Salud que en el Sistema General de Seguridad Social en Salud o SGSSS, tienen la función de prestar servicios en el respectivo nivel de atención a los afiliados y beneficiarios.

FOSYGA: El Fondo de Seguridad y Garantía. Es un fondo creado por la Ley 100 de 1993 y que depende del Ministerio de Salud y Protección Social (MINSALUD) al cual contribuyen todos los ciudadanos.

IPS: Se conoce como instituto prestador de salud: A todas las instituciones privadas en Colombia que prestan los servicios médicos de consulta, hospitalarios, clínicos y de cuidados intensivos. Una IPS es contratada por las entidades promotoras de salud (EPS) para que cumpla con los planes y servicios que estas ofrecen (promueven) a sus usuarios, pero son las EPS que cancelan todos los gastos médicos que sus pacientes generen a las IPS.

PARTICIPACION CIUDADANA: La participación ciudadana se asocia con mecanismos de democracia directa, por ejemplo, iniciativa de ley, referéndum, plebiscito, consulta pública, revocación del mandato, así como la integración de consejos ciudadanos en organismos públicos para el diseño o reorientación de políticas públicas.

PLATAFORMA PISIS: Es una plataforma utilizada para el intercambio de información del Sistema Integral de Información de la Protección Social (SISPRO), la cual recibe los archivos y realiza un proceso.

PPSS: Con la Política de Participación Social en Salud, donde propone dar respuesta a las necesidades y problemáticas que afectan, limitan o restringen la participación de la ciudadanía en salud en el marco de lo establecido en las leyes 1438 de 2011 y 1751 de 2015, adoptada mediante Resolución 2063 de 2017.

PLAN DE ACCIÓN: Es una herramienta de planificación empleada para la gestión y control de tareas o proyectos. Como tal, funciona como una hoja de ruta que establece la manera en que se organizará, orientará e implementará el conjunto de tareas necesarias para la consecución de objetivos y metas.

PARTICIPACIÓN SOCIAL: Proceso de formación y acción permanente el cual las comunidades intervienen en prioridades conforme a las necesidades con el fin de mejorar la calidad de vida y encontrar bienestar.

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO: Es un conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos y las familias al Sistema General de Seguridad Social en Salud, cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización, individual y familiar, o un aporte económico previo financiado directamente por el afiliado o en concurrencia entre éste y su empleador.

RÉGIMEN SUBSIDIADO: Es el mecanismo mediante el cual la población más pobre del país, sin capacidad de pago, tiene acceso a los servicios de salud a través de un subsidio que ofrece el Estado.

RENDICIÓN CUENTAS: Es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía. Contribuyen al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.

SAC: Servicio de Atención a la Comunidad, como responsable de canalizar y resolver las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias relacionadas con la atención en salud de la comunidad y es además un espacio de defensa de deberes y derechos.

SIAU: Sistema de información y atención al usuario, se ha creado para identificar las necesidades y requisitos expresados por el usuario, mediante los recursos físicos, tecnológicos y de talento humano dispuestos por la institución, que permitan brindarle una mayor satisfacción en los diferentes servicios, mediante la implementación de acciones de mejora continuas.

SISBEN: Es una entidad del Departamento Nacional de Planeación de Colombia (DNPC), que está caracterizada por representar a la población en situación de pobreza, de modo que esta pueda acceder a beneficios sociales y económicos por parte del Gobierno colombiano.

SISTEMA GENERAL SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD: (SGSSS) es el conjunto de instituciones, normas y procedimientos mediante el cual el Estado garantiza la prestación de servicios de salud a los(as) colombianos(as), de acuerdo con lo establecido en las Leyes 100 de 1993, 1122 de 2007, 1438 de 2011, Decreto 780 de 2016 y las normas que la reglamentan y desarrollan

VEEDURÍA: el mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD-PPSS

La IPS LADMEDIS de Norte Santander, desde el área de SIAU y gerencia en cumplimiento a la Resolución 2063 de 2017 Política de Participación Social en Salud (PPSS) se propone garantizar y fortalecer el derecho a la participación en salud y a la ciudadanía la apropiación de mecanismos y condiciones para ejercer la participación.

Dando respuesta a las necesidades y problemáticas que afectan, limitan o restringen la participación de la ciudadanía en salud en el marco de lo establecido en la anterior Resolución, la IPS formula un plan de acción en el que se destaca como una de las actividades principales la realización del diagnóstico de salud y participación social en salud de los usuarios de la entidad con la finalidad de abordar las necesidades que a partir de allí se identifiquen.



DIAGNÓSTICO

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar las características y necesidades de los usuarios de LADMEDIS IPS frente a los mecanismos de Participación y Control Social de la entidad

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar las necesidades de los usuarios frente los mecanismos de Participación y Control Social.

Analizar las variables obtenidas a través de la aplicación de la herramienta de diagnóstico.

Consolidar la información obtenida mediante la aplicación de la encuesta semiestructura, para definir estrategias que permitan el fortalecimiento de los mecanismos de participación y control social para los usuarios.

DISEÑO METODOLÓGICO**ENFOQUE METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN**

Se plantea un estudio cualitativo y cuantitativo. Se utilizó como técnica para la recopilación de información la aplicación de un instrumento denominado: encuesta semiestructurada, que permitió determinar aspectos relevantes de ubicación geográfica, nivel de escolaridad, enfoque diferencial, afiliación al sistema de SGSSS entre otros.

TIPO DE ESTUDIO

Investigación de campo con enfoque cualitativo y cuantitativo.

POBLACIÓN DE REFERENCIA

El presente estudio se llevó a cabo con usuarios de la IPS LADMEDIS Sede Quinta Oriental.

POBLACION

Para el presente estudio se contó con un total de 50 personas que reciben servicios de salud en la IPS LADMEDIS.

MUESTRA

Para la aplicación de la encuesta semiestructurada se seleccionó una muestra de 50 usuarios priorizados para el objeto de estudio

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN



Ilustración 1. ¿Qué tan saludable se considera?

Se indagó a la población objeto de estudio sobre qué tan saludables se consideran, presentando sus respuestas en escala numérica, donde 1 es muy saludable y 5 es poco saludable. Los resultados indican que solo la minoría de los encuestados se consideran con buen estado de salud y un 66% se identificaron con los rangos de poco y muy poco saludables.

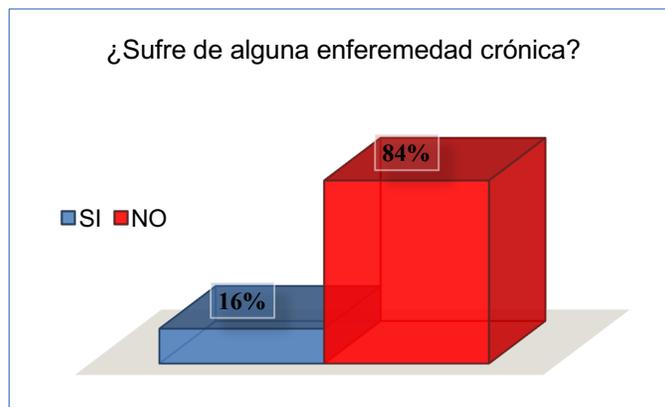


Ilustración 2. ¿Sufre de alguna enfermedad crónica?

De manera más específica, los encuestados respondieron sobre si sufren de alguna enfermedad crónica, el 16% eligió la respuesta afirmativa y el 84% indicó que no son pacientes de enfermedades crónicas.

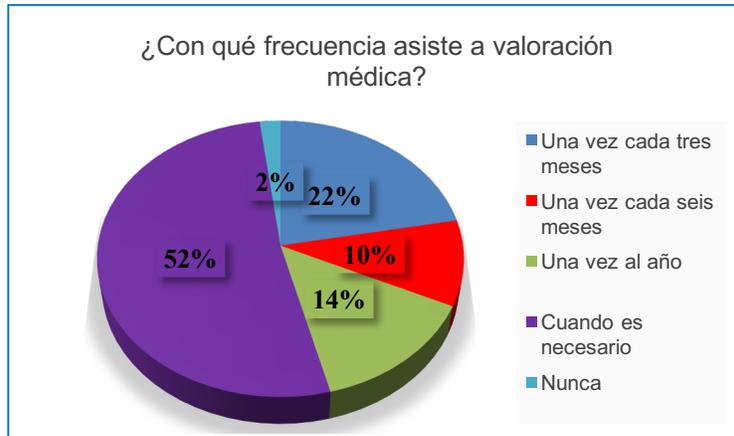


Ilustración 3. ¿Con qué frecuencia asiste a valoración médica?

Los encuestados indicaron la frecuencia con la cual asisten y reciben una valoración médica, la mayoría de las respuestas representada con un 52% corresponde a la opción que asisten cuando es necesario, el 22% eligieron una vez cada tres meses, el 14% una vez al año, seguido de una vez cada seis meses con un 10% y en el último puesto con un 2% la opción de nunca.

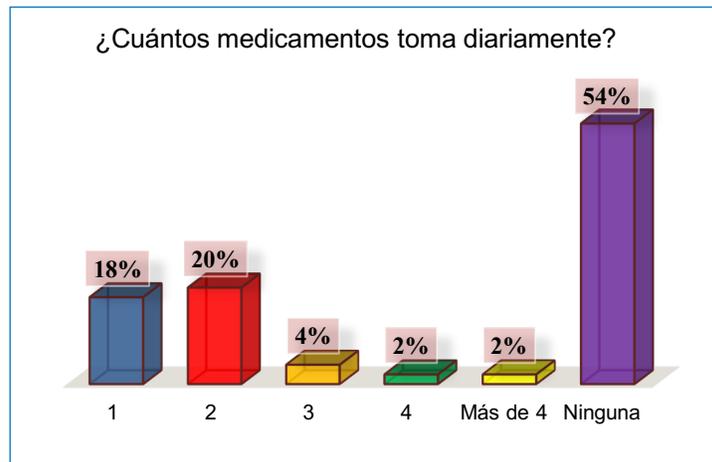


Ilustración 4. ¿Cuántos medicamentos toma diariamente?

Con relación a la pregunta sobre la cantidad de medicamentos que el encuestado toma diariamente, las respuestas obtenidas indican que más de la mitad de la población objeto de estudio, no toman ninguna medicina con regularidad, el 20% eligió la opción de dos medicamentos diarios, el 18% una medicina y con porcentajes menores de 4% se encuentran las opciones de más de 3 medicamentos.

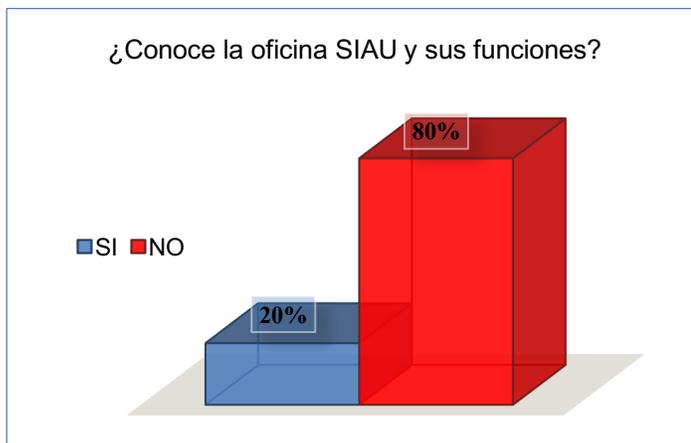


Ilustración 5. ¿Conoce la oficina SIAU y sus funciones?

Se indagó a los encuestados si conocen sobre la oficina del SIAU y las funciones que se desempeñan; a lo cual una minoría del 20% indicó que efectivamente sí conocen sobre esta oficina y el 80% restante eligió la opción del NO.

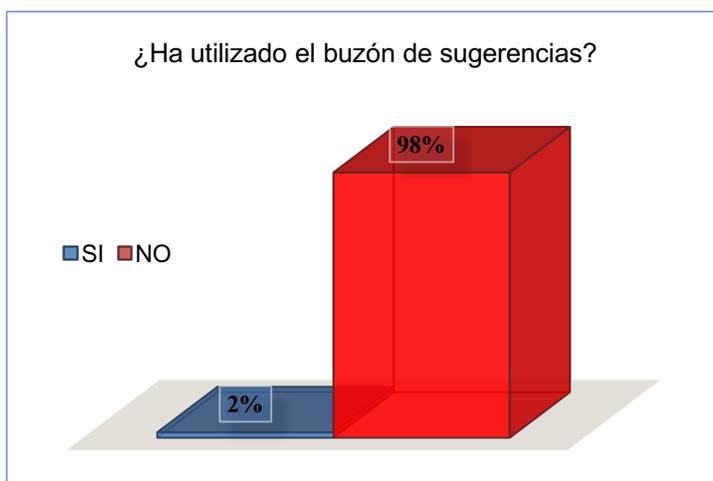


Ilustración 6. ¿Ha utilizado el buzón de sugerencias?

Con relación al buzón de sugerencias, se preguntó si han hecho uso de este recurso, la mayoría de los encuestados representados con un 98% indicaron que No han utilizado el buzón y solo un 2% restante eligieron la respuesta afirmativa.

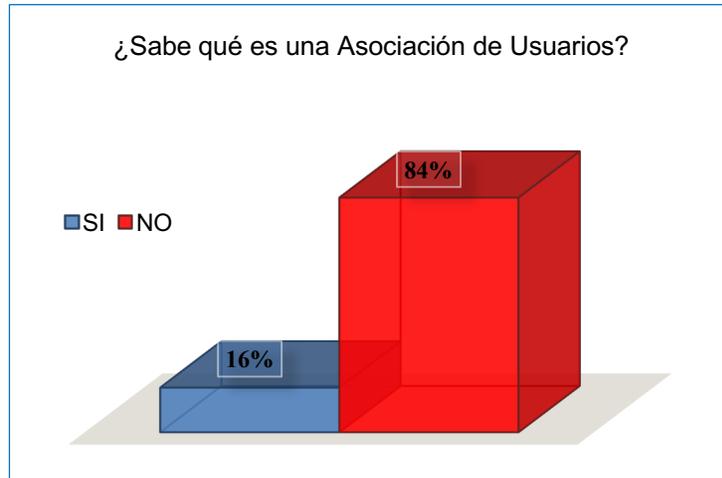


Ilustración 7. ¿Sabe qué es una Asociación de Usuarios?

Los encuestados dieron respuesta al cuestionamiento ¿Sabe qué es una asociación de usuarios? Con una mayoría del 84% eligiendo la opción NO y tan solo un 16% expresando que efectivamente sí tiene conocimiento sobre este mecanismo de participación

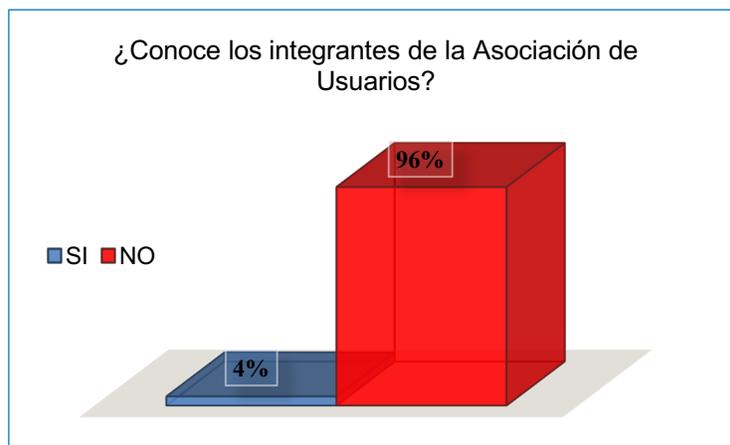


Ilustración 8. ¿Conoce los integrantes de la Asociación de Usuarios?

Para profundizar sobre el tema de asociación de usuarios, se cuestionó si los encuestados conocen a los integrantes de este mecanismo, según las respuestas solo un 4% tienen claridad sobre este aspectos y una mayoría representada con un 96% se inclinaron por el NO como respuesta.

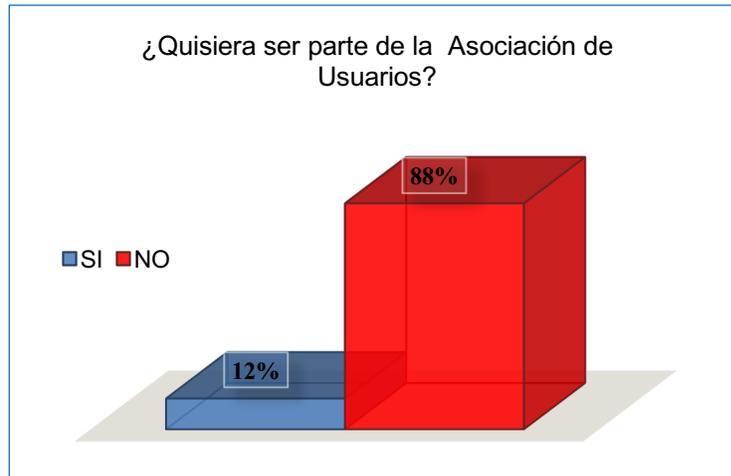


Ilustración 9. ¿Quisiera ser parte de la Asociación de Usuarios?

Frente a la pregunta de formar parte de la Asociación de Usuarios, el 12% de los encuestados eligieron que sí les gustaría participar activamente y un 88% indica que actualmente no tienen intenciones de unirse a este mecanismo.

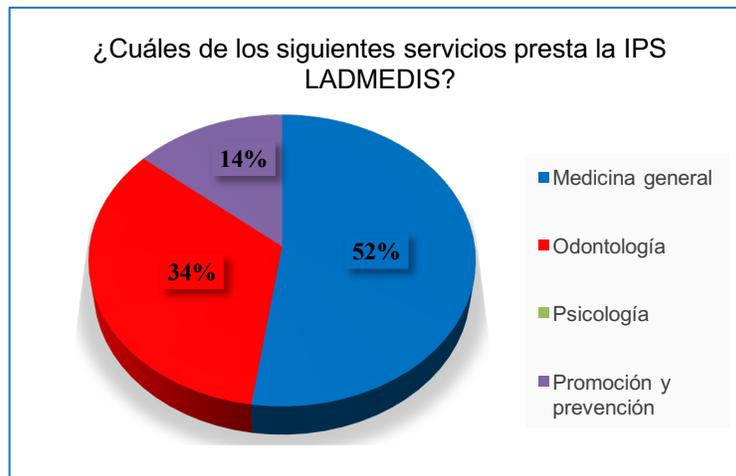


Ilustración 10. ¿Cuáles de los siguientes servicios presta la IPS Ladmedis?

Los encuestados expresaron cuáles son los servicios que conocen que presta la IPS Ladmedis, los datos obtenidos arrojan que un 52% sabe que hay un servicio de medicina general, un 34% reconoce que se presta también el servicio de odontología y un 14% promoción y prevención. En cuanto a la opción de servicio de psicología ninguno de los encuestados indicó que sea prestado por la IPS.

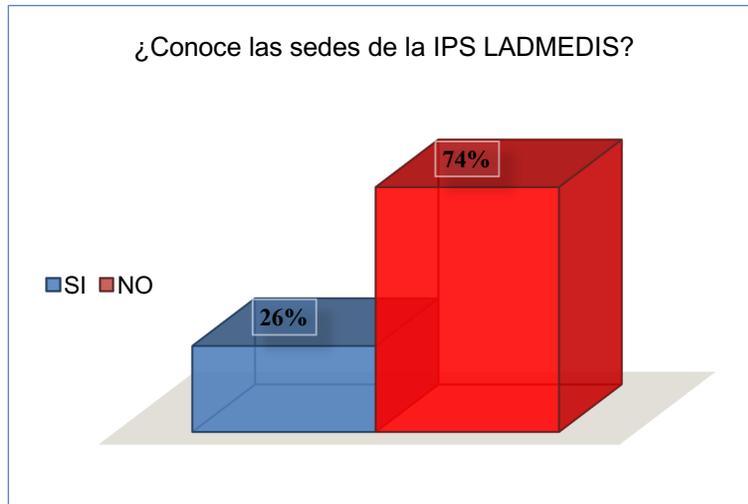


Ilustración 11. ¿Conoce las sedes de la IPS Ladmedis?

Se cuestionó a los encuestados si conocen las sedes que posee la IPS Ladmedis, de las respuestas la mayoría representada en un 74% indica que No conoce sobre las sedes y un 26% eligieron la respuesta afirmativa.

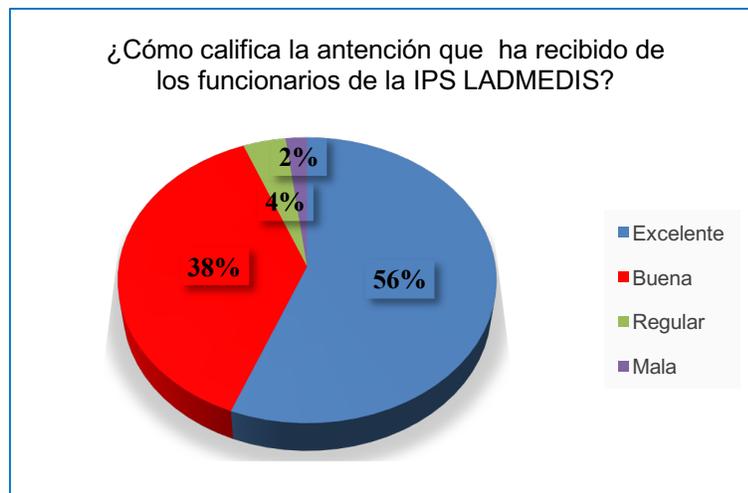


Ilustración 12. ¿Cómo califica la atención que ha recibido de los funcionarios de la IPS LADMEDIS?

En cuanto al servicio prestado por la IPS LADMEDIS, se preguntó a los encuestados sobre la calidad de mencionado servicio, la opción más popular con un 56% de la totalidad califican el servicio como Excelente, un 38% calificó de Buena, un 4% de regular y un 2% eligió la opción mala.

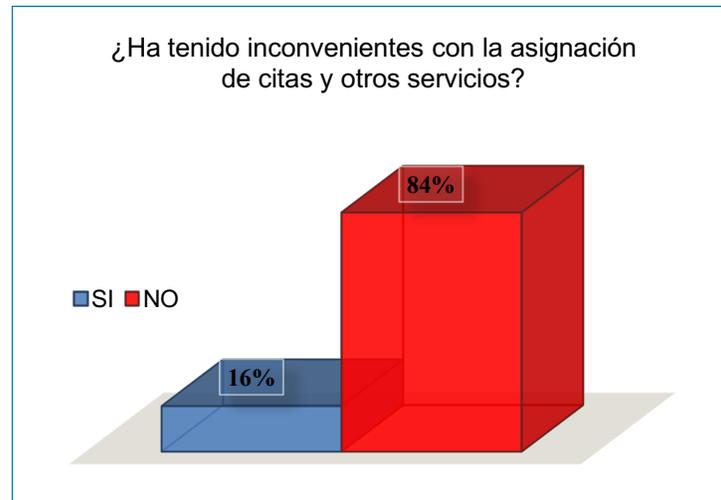


Ilustración 13. ¿Ha tenido inconvenientes con la asignación de citas y otros servicios?

Finalmente los encuestados respondieron a la pregunta ¿Ha tenido inconvenientes con la asignación de citas y otros servicios? A lo cual los datos indican que la mayoría con un 84% No han tenido ninguna dificultad sobre esta situación y solo un 16% manifiesta haber tenido algún inconveniente con el tema de las citas.

CONCLUSIONES

La aplicación de la encuesta semiestructurada realizada a la población fue primordial y necesaria, ya que permitió obtener una caracterización acertada de los líderes participantes en diversos aspectos.

Existe una parte de la población que tiene nociones claras sobre las temáticas encuestadas, pero con el fin de crear una igualdad de conocimiento entre todos los participantes, se hace necesario iniciar con la capacitación de los mismos a través de estrategias dinámicas que permitan la motivación e interés por adquirir dominio de estos temas.

Es imprescindible que los usuarios y en especial la Asociación de Usuarios de la IPS manifiesten total dominio de las temáticas tratadas en esta herramienta de recolección de datos, es parte de su responsabilidad y compromiso como ciudadano con capacidades de liderazgo y reconocimiento dentro de la entidad.

Se debe dar cumplimiento y respuesta al eje estratégico número dos, de la Política Pública de Participación Social en Salud, que hace referencia al empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud, por parte de las instituciones del SGSSS y el estado en general

RECOMENDACIONES

Generar capacidades en los usuarios de la IPS, para que participen y desarrollen las funciones de cada uno de los mecanismos y formas de participación ciudadana en los espacios que la ley les otorga.

Dar a conocer a la ciudadanía sobre los trámites internos y servicios a los que tienen acceso a través de la oficina SIAU para mejorar de esta manera el flujo de sugerencias, peticiones, quejas y reclamos que se establecen frente a la vulneración en la prestación de servicios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- *Archivo documental Área de Participación Social en Salud Instituto Departamental de Salud, Norte de Santander*